

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALVAREZ Y BAJAÑA ALVAJANA CIA LTDA,
CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL 2018 QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quine días del mes de Abril del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela naval norte mz 10 solar 7, Siendo las diez horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía COMERCIALIZADORA ALVAREZ Y BAJAÑA ALVAJANA CIA LTDA, los señores Accionistas Sr. CARLOS ALVAREZ VALVERDE dueño de doscientas ochenta acciones de un dólar cada una, y el Sr. EMERSON BAJAÑA MONTECE dueño de ciento veinte acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. Emerson Bajaan M. Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente;

1. Llamada a lista
 2. Verificación de quorum
 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
-
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, El Sr. Carlos Alvarez Gerente General de la compañía **COMERCIALIZADORA ALVAREZ Y BAJAÑA ALVAJANA CIA LTDA**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quorum

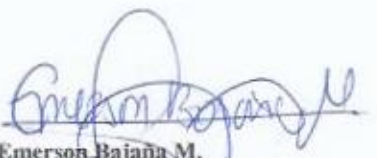
Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quorum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a el Sr. Carlos Alvarez. Gerente General de la compañía **COMERCIALIZADORA ALVAREZ Y BAJAÑA ALVAJANA CIA LTDA**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros Siendo las Once horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Emerson Bajana M.

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Carlos Alvarez Valverde

ACCIONISTA